

NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA SUSPENSIÓN ACCIONES FORMATIVAS

Ante la situación extraordinaria derivada de los efectos de la DANA de octubre de 2024 en la Comunitat Valenciana, se informa de la posibilidad de suspender las acciones formativas que se estén impartiendo en el marco de cualquiera de los programas de formación profesional gestionados por Labora – Servicio Valenciano de Empleo y Formación, cuando ello sea necesario, por la imposibilidad de su normal desarrollo y la asistencia de todo el alumnado y personal docente. Para ello será suficiente la comunicación de esta suspensión al personal técnico encargado del seguimiento del curso, través de Colaborem Fp, o, si ello no fuera posible, a través de cualquier otro medio que permita su constancia.

La reanudación de estas acciones formativas podrá hacerse, cuando las circunstancias lo permitan, utilizando también el aula virtual, que se considerará como formación presencial.

EL DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN